

## PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE CONCEPTOS DE USO Y NORMA URBANA

Su solicitud de concepto puede realizarla a través de los siguientes canales:

- A. Llamada telefónica: PBX 6399200 o celular 3144710505, donde podrá recibir información general de la solicitud de conceptos y canales de comunicación habilitados.
- B. Ingresando a nuestra página <https://www.curaduria1piedecuesta.com/>, en la página principal podrá observar el acceso a todos los trámites virtuales que ofrece la Curaduría, allí debe escoger la opción Solicitud de Conceptos, éste link lo llevará a la página donde podrá diligenciar su solicitud en línea, para lo cual debe realizar lo siguiente:
  - Ingresar los datos que son solicitados en el formulario electrónico
  - Adjuntar el soporte de pago de dicha solicitud
  - Una vez realizado lo anterior, dar clic sobre el botón ENVIAR. Los campos precedidos con un asterisco \* deben ser diligenciados para el correcto envío.
  - Recibirá en su email (la que ingresó en el formulario) la confirmación que la solicitud ha sido recibida.

**IMPORTANTE.** Para que la Curaduría inicie el trámite de la solicitud de concepto, se debe haber adjuntado el soporte de pago, pero en el evento que no haya incluido el mismo, deberá enviarlo al email [curaduria1piedecuesta@gmail.com](mailto:curaduria1piedecuesta@gmail.com).

- C. El pago podrá realizarlo por cualquiera de los siguientes medios:
  - Pago por transferencia Cuenta Corriente No. 21003537229 – Nit. 37.754.281-3, a nombre de Silvia Camargo Gutiérrez.
  - Con tarjeta débito o crédito en la recepción de la curaduría 1 de Piedecuesta
  - Cuenta de ahorros Bancolombia 79300000283 a nombre de Silvia Camargo
- D. Si requiere que la facturación salga a nombre de un tercero diferente al solicitante, incluya en el email una copia del RUT del tercero a quien se le facturará.
- E. Los valores actuales según solicitud de concepto son:

Tipo de concepto	Valor (IVA incluido)
Concepto de uso del suelo	\$ 98.966
Concepto de Norma Urbanística y reparaciones locativas	\$ 494.235

- F. Entrega de conceptos: una vez terminado y firmado el concepto, se enviará copia digital en formato PDF al email autorizado por el usuario.